|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Versión** | **Editado / Revisado** | **Responsable** | **Fecha** | **Comentarios** |
| 001 | Creado | Kilian zum Felde | 09/03/2018 |  |
| 002 | Editado | Kilian zum Felde | 11/03/2018 | Se agregó Fecha vigencia desde, fecha futura;  Agregado de atributo “Múltiples ítems” y nota correspondiente |
| 003 | Editado | Kilian zum Felde | 15/03/2018 | Agregado de Nota 4, sobre trámites #VUCE |

**SP001 – Sub Proceso Validar Items**

1. **Validar atributos**

Para poder ser vinculado al legajo, los trámites deben cumplir con los atributos:

* **Vigencia**

Dado que GDE no elimina GEDOS cuando dejan de ser vigentes, VUCE debe realizar el filtrado los GEDOS. Existen dos tipos de vigencia:

* Vigente hasta: Vigencia hasta una fecha
* Vigente desde: Vigencia a partir de una fecha
  + Fecha de firma
  + Fecha de Solicitud del trámite
  + Fecha futura indicada en el LPCO
* Caso 1: Un certificado es vigente hasta 30 días corridos luego de la firma del certificado.
  + VUCE debe filtrar este LPCO/trámite una vez que sea posterior a la fecha. A partir de este momento este LPCO/trámite no debe ser más elegible para ser vinculado a un legajo.
* Caso 2: Un certificado es vigente a partir del año 2019 un año.
  + VUCE debe filtrar este LPCO/trámite hasta que la fecha del día este comprendida en el espacio de tiempo mencionado
* Caso 3: Un certificado dejó de ser vigente, sin embargo se solicitó una prórroga.
  + VUCE debe identificar que se solicitó la prórroga, habilitando el LPCO/trámite en cuestión a ser vinculado.
* Caso 4: Un LPCO/trámite esta vinculado a un legajo y deja de ser vigente
  + VUCE tiene que desvincular el LPCO del legajo.

Nota: En testing requerimiento para tener Validez de un GEDO por fecha (https://steps.everis.com/jiraproy/browse/BISADE-36350)

* **Usabilidad**

Existen LPCOs que se pueden usar por una única destinación aduanera y por múltiples. VUCE no debe permitir vincular LPCOs/trámites a una mayor cantidad de destinaciones aduaneras que permitan.

* Caso 1: Un LPCO/trámite está vinculado en otro legajo y permite ser vinculado a dos destinaciones aduaneras
  + VUCE debe permitir su vinculación al legajo
* Caso 2: Un LPCO/trámite está vinculado a otros legajos. No permite la vinculación de más destinaciones, pero ningúno de los legajos esta oficializado
  + VUCE debe marcar este LPCO/trámite indicando que ya se llegó al cupo máximo de vinculación. Debe permitir la vinculación ya que todavía no se consumieron las usabilidades al no haber oficializado ningún legajo.
* Caso 3: Un LPCO/trámite está vinculado a 5 legajos y tiene un cupo máximo de usabilidad de 4 destinaciones aduaneras. Se oficializa uno legajo.
  + VUCE debe permitir la oficialización, indicando que una de las demás vinculaciones perderá validez al oficializar los demás legajos. Solo se podrán oficializar en total 4 de los 5 legajos. Al realizar la cuarta oficialización, el LPCO se deberá desvincular automáticamente del último Legajo
* Caso 3: Un LPCO/trámite permite una usabilidad para una destinación aduanera. Está vinculado a un legajo oficializado. En la presentación de documentos surje un imprevisto y se cancela la destinación aduanera
  + VUCE deberá volver tomar este LPCO/trámite como apto para ser vinculado

**Nota:** La usabilidad será un atributo a validar en el caso que todas las “oficializaciones” pasen por VUCE o la Aduana provea un método para saber si un GEDO se presento mas de una vez y lo informe a VUCE.

* **Estado**

VUCE no debe permitir la vinculación de LPCOs/Trámites con estado “Rechazado” y “Bloqueado”

* Caso 1: Un organismo bloquea una serie de LPCOs emitidos.
  + VUCE debe no permitir la vinculación, y desvincular el LPCO/trámite si se encuentra vinculado a un legajo
* Caso 2: Un organismo levanta el bloqueo de una serie de LPCOs emitidos.
  + VUCE debe permitir la vinculación de los LPCO/trámites
* Caso 3: Un usuario desiste de un trámite (Rechazado).
  + VUCE debe no permitir la vinculación de los LPCO/trámites, y desvincular los que se encuentren vinculados.

Nota2: Se debe alertar al usuario cuando haya desvinculaciones automáticas.

* **Múltiples items**

El atributo de múltiples items indica a cuantos items se puede vincular un LPCO. VUCE no debe permitir que se asocie un LPCO a mas items de que permita este atributo.

Nota3: No se validará este atributo en Fase 1.

Nota 4: VUCE solamente hace validaciones de trámites #VUCE. No se harán validaciones de archivos subidos por el usuario.